

**MATERIA:**  
VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y  
LA SALUD

**NIVEL:**  
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR  
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

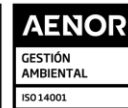
**CURSO:**  
2024/2025

FAMILIA PROFESIONAL:  
ACTIVIDADES FÍSICAS Y  
DEPORTIVAS



CICLO FORMATIVO:  
ACONDICIONAMIENTO  
FÍSICO

CURSO: 2024/2025



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

## INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.
2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.
3. **OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*)
4. **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES** (*Recoger en cada competencia sus iniciales*)
5. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) //CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*).
6. **RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN**
7. **DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS.** (*Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan*). **Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL..**
8. **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).
  - 8.1. *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
  - 8.2. *Estrategias Metodológicas*
9. **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
  - 9.1. **OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**
10. **EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECUPERACIÓN Y HERRAMIENTAS**
  - 10.1. **Criterios de calificación** (*Especificar rúbricas de evaluación*).
  - 10.2. **Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación**
  - 10.3. **Herramientas**
  - 10.4. **Medidas de Recuperación**
11. **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**
12. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
13. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

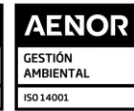
## 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES Emilio Canalejo Olmeda es un centro educativo en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y ciclos formativos de diferentes grados (Básico, Medio y Superior), contando con cinco familias profesionales.

El centro se encuentra enclavado en la parte Norte de la localidad de Montilla. Una zona con un fuerte componente económico basado en la agricultura, especialmente la vid y el olivo, lo que da justificación a la existencia de algunos de los ciclos formativos que se imparten en él (tanto de manera directa como indirecta) y que atraen no solo a alumnado de la localidad sino de toda la campiña cordobesa y pueblos de alrededor. La presencia de industria y el desarrollo del sector servicios está cada vez más presente igualmente en la localidad.

Es un centro con trayectoria y largo recorrido que ha ido ampliando enseñanzas desde su año de fundación, en 1968, y que, desde el año 2014, cuenta con unas amplias y modernas instalaciones en la Avenida Del Trabajo que permiten desarrollar, si cabe mejor aún, la práctica docente y el desarrollo de la formación integral del alumnado (biblioteca, laboratorios, talleres, tanto para ciclos formativos como para otras enseñanzas de ESO y Bachillerato, aulas específicas para las materias/módulos que así lo requieren, con materiales y recursos apropiados para el desarrollo de la práctica docente, espacios y zonas de recreo, etc. El centro, gracias a la labor constante, dinámica e innovadora del profesorado y del equipo directivo, así como a la colaboración estrecha con la asociación de padres y madres, empresas e instituciones, está en continuo proceso de cambio y mejora, no solo en lo que instalaciones o mejora de infraestructuras se refiere (espacio expositivo, agenda cultural de la biblioteca, carros de ordenadores portátiles para trabajar en el aula, espacios verdes y relacionados con la ecología, ...) sino especialmente a todo aquello que se relaciona con la práctica docente y la formación de nuestro alumnado (planes y programas que se desarrollan en el centro, metodología innovadora, atención a la diversidad, desarrollo y fortalecimiento del contacto con las empresas e instituciones, públicas o privadas, de la zona, orientación vocacional y profesional del alumnado para afrontar estudios superiores o salidas profesionales, ...).

La variedad de enseñanzas, no obstante, conlleva que el perfil del alumnado y profesorado que integra el centro sea muy diverso. En el centro hay matriculados aproximadamente cada año en torno a 900 estudiantes, de edades, expectativas e intereses distintos, en las distintas enseñanzas que más arriba se indicaba: Educación Secundaria Obligatoria -12 grupos-, Bachilleratos -con las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes Plásticas, Imagen y Sonido, con 6 grupos-, y 26 grupos en total de Formación Profesional – 4 de Grado Básico, 12 de Grado Medio y 10 de Grado Superior. Las familias profesionales con que cuenta el centro son: Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión y Actividades Físicas y Deportivas.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

El claustro de profesorado oscila entre los 90 y 100 profesores, teniendo en cuenta aquellos que presentan jornada completa y quienes no. Sus especialidades son muy diversas para poder atender así a las diferentes enseñanzas y la formación del alumnado. Si algo caracteriza al claustro de profesorado del centro es su constante deseo de mejora en la práctica educativa y en la formación del alumnado. De ahí que en el centro se lleven a cabo distintos Planes y Programas, tal y como está recogido en el Plan de Centro, que vienen a contribuir y desarrollar la formación de nuestro alumnado e inciden en su formación integral desde las diferentes áreas/materias/módulos. Entre ellos, destaca el Programa de trabajo CIMA que se está trabajando desde el año pasado, con diferentes líneas de actuación como son: Promoción de hábitos de vida saludable; Educación ambiental para la sostenibilidad: STEAM; Arte, cultura y creatividad; Innovación social y educación para el desarrollo y Educomunicación. En el centro todas las líneas de trabajo se relacionan para conseguir una serie de proyectos interdisciplinares que redunden en el desarrollo competencial del alumnado. Cada materia participa de una manera u otra desde su perspectiva y mostrando interés por todas las actividades que se proponen.

Además de este Programa, se desarrollan otros como Transformación Digital Educativa, Bibliotecas escolares, Escuela, espacio de Paz, Plan de igualdad de género, Erasmus Plus, Bienestar emocional, diferentes proyectos de Investiga y descubre, , ...

La biblioteca de centro es también un elemento vertebrador que aglutina todas las tendencias del CIMA y otros planes y proyectos como espacio de referencia, siendo un foco de difusión cultural y desarrollo de actividades educativas que afectan no solo al alumnado del centro de las diferentes enseñanzas sino a toda la comunidad educativa y, si cabe, a la localidad, puesto que se han desarrollado actividades intercentros y de colaboración con otras entidades, así como la consecución y reconocimiento de la labor llevada a cabo con premios en distintos concursos en los que se ha participado.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo, como ya se ha dicho antes, con edades e intereses distintos y de nivel socioeconómico y cultural medio. En enseñanzas postobligatorias como Formación Profesional contamos con que gran parte del alumnado procede de los pueblos de alrededor, lo cual da posibilidad al centro y a las diferentes familias profesionales, con establecer redes de colaboración con empresas e instituciones de otras localidades. En otras enseñanzas, como Bachillerato, y en concreto en la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Sonido, son también de diferentes localidades vecinas los alumnos que en él están matriculados.

La diversidad de intereses del alumnado, así como la heterogeneidad en cuanto a sus capacidades y destrezas es una realidad, por tanto, en nuestro centro. Desde el departamento de Orientación, tal y como está recogido en el Plan de centro, se dan pautas y se llevan a cabo actuaciones con los equipos educativos de los diferentes cursos y etapas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea lo más adecuado y personalizado posible teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y sus necesidades, llevando a cabo programas de refuerzo, adaptaciones curriculares o programas específicos, entre otros, cuando procede. A ello contribuyen los diferentes miembros que forman dicho departamento como las profesoras de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje y todo el equipo educativo del alumnado, encabezado por su tutor/a. Además, hay que tener en cuenta otras figuras que



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

se han incorporado al centro en los últimos años como el Enfermero escolar o la Educadora social, que vienen a incidir en otros aspectos del ámbito personal y emocional del alumnado, muy importantes e íntimamente vinculados igualmente con su mejor rendimiento académico.

<b>ANÁLISIS DEL ALUMNADO</b>	
<b>Número de alumnos</b>	18 (16 alumnos + 2 alumnas)
<b>Estudios Previos</b>	C.F.G.M. (Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre): 4 C.F.G.M. (Peluquería): 2 C.F.G.M. (Farmacia.): 2 C.F.G.M. (Enfermería): 1 BACHILLERATO: 9
<b>Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)</b>	No procede
<b>VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO</b>	
<b>Proyectos y Planes educativos del centro</b>	Dentro de las características de nuestro ciclo los proyectos y planes que intentaremos llevar a cabo son: Plan de Igualdad de Género en Educación, Aula de Emprendimiento y Programa CIMA.

## 2. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

<b>Ciclo Formativo:</b>	Acondicionamiento Físico
<b>Módulo Profesional:</b>	<b>Valoración de la Condición Física e Intervención en Accidentes</b>
<b>Grupo:</b>	1º TSAC
<b>Horas del Módulo:</b>	Nº horas totales: 192 anuales (6 horas semanales; 39 semanas; 160 días).
<b>Ud. Competencia asociadas</b>	<p><b>1. CUALIFICACIONES PROFESIONALES COMPLETAS:</b></p> <p><b>Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente</b></p> <p>UC0273_3: Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario</p> <p>UC0274_3: Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario</p> <p>UC0275_3: Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP)</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia</p> <p><b>Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.</b></p>



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

	<p><b>UC2366_3:</b> Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario</p> <p><b>UC2367_3:</b> Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia</p> <p><b>UC2276_3:</b> Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical</p> <p><b>Acondicionamiento físico en el medio acuático</b></p> <p><b>UC1663_3:</b> Ejecutar habilidades motrices básicas en el medio acuático</p> <p><b>UC1664_3:</b> Programar eventos y actividades de acondicionamiento físico en el medio acuático</p> <p><b>UC1665_3:</b> Dinamizar eventos y actividades de acondicionamiento físico en el medio acuático</p> <p><b>UC2576_2:</b> fomentar la inclusión de participantes con discapacidad y la práctica segura de participantes con necesidades especiales en grupos de práctica de actividad físico-deportiva y recreativa atendiendo a la diversidad</p> <p><b>Fitness acuático e hidrocinesia</b></p> <p>UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.</p> <p>UC1664_3: Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.</p> <p>UC1665_3: Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia.</p>
<p><b>Normativa que regula el título</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.</li> <li>• <b>Orden de 29 de septiembre de 2010</b>, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</li> <li>• Orden EFP/301/2019, de 11 de marzo, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva</li> <li>• Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.</li> </ul>



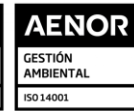
<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo</li> <li>• <b>Real Decreto 659/2023</b>, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.</li> <li>• <b>Real Decreto 658/2024</b>, de 9 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.</li> </ul>
<b>Profesor</b>	Especialidad: PES Educación Física Nombre: Manuel José Callejas Ruiz

### 3. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO *(Enumerarlos estableciendo un orden numérico)*

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **OBJETIVOS GENERALES** de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

1. a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
2. b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
3. c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
4. e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
5. i) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

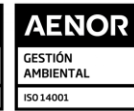
6. j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
7. l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
8. p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a las personas participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

#### 4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las **COMPETENCIAS PROFESIONALES**, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- h) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones.
- i) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones o actividades.
- j) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.





<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO) / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Relacionadas con el módulo)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Enumerarlos estableciendo un orden).
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	<p>a) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p>b) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico.</p> <p>c) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p>d) Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física.</p> <p>e) Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p>f) Se han argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas.</p> <p>g) Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida no saludables sobre el nivel de salud.</p>
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculoesquelético, analizando su funcionamiento.	<p>a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>b) Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio.</p> <p>c) Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.</p> <p>d) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.</p> <p>e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.</p>



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

	f) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.
3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	<p>a) Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.</p> <p>b) Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>c) Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.</p> <p>d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p>e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.</p> <p>f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.</p>
4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	<p>a) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.</p> <p>b) Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.</p> <p>c) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.</p> <p>d) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.</p> <p>e) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.</p> <p>f) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardifuncional,</p>
5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

	<p>b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológicofuncional y postural en las fichas de control.</p> <p>c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.</p> <p>d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.</p> <p>e) Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.</p>
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	<p>a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.</p> <p>b) Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas.</p> <p>c) Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.</p> <p>d) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.</p> <p>e) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.</p> <p>f) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.</p>
7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	<p>a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.</p> <p>b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.</p> <p>c) Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.</p> <p>d) Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.</p> <p>e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p> <p>f) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.</p> <p>g) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>h) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p>



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	<p>a) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea.</p> <p>c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.</p> <p>d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.</p> <p>e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>f) Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.</p> <p>g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p>
9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	<p>a) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.</p> <p>b) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.</p> <p>c) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p>

## 6. RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	BLOQUE II: SISTEMAS CUERPO HUMANO	1	Mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculoesquelético	30
	BLOQUE III: PRIMEROS AUXILIOS	2	Primeros auxilios: valoración y técnicas	12
	BLOQUE I: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	3	Actividad física y salud	10

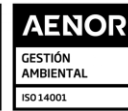


<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

	BLOQUE II: SISTEMAS CUERPO HUMANO	4	Niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación	22
	Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO: 64			
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA: 0			
2ª EVALUACIÓN	BLOQUE I: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	5	Programas de acondicionamiento físico básico	44
	BLOQUE I: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	6	Medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física	30
	Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO: 74			
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA: 0			
3ª EVALUACIÓN	BLOQUE I: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	7	Pruebas de determinación de la condición física y biológica	34
	BLOQUE I: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	8	Evaluación de pruebas y test.	12
	Nº DE HORAS DE PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO:			12
	Nº DE HORAS DE FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA:			34
TOTAL HORAS:				184

**7. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO, CONTENIDO Y FORMACIÓN EN EMPRESAS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.**

	RA	CE
<b>1. MECÁNICA DE LOS EJERCICIOS Y ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO CON LA BIOMECÁNICA Y LAS ADAPTACIONES FISIOLÓGICAS DEL SISTEMA MÚSCULOESQUELÉTICO.</b> <b>Objetivos: l</b> <b>Competencias: e, h, o, p, r</b>	2	Todos
	11'11 %	
<b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b> - Anatomía del sistema osteoarticular y del sistema muscular. - Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. - Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético.		
<u>Destrezas a trabajar</u>		



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la estructura y funciones del aparato locomotor.</li> <li>- Identificación de las respuestas y adaptaciones del sistema musculoesquelético durante la realización de ejercicio físico.</li> <li>- Diseño y adaptación de ejercicios de fuerza y ADM a distintos grupos de población y niveles de condición física.</li> </ul> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de estrategias de gamificación para el aprendizaje de la estructura y adaptaciones al ejercicio físico del sistema músculo-esquelético.</li> <li>- Realización y análisis de test físicos para valorar la eficiencia del sistema músculo-esquelético.</li> <li>- Realización de un atlas del sistema músculo-esquelético.</li> </ul>		
---	--	--

	RA	CE
<p><b>2. PRIMEROS AUXILIOS: VALORACIÓN Y TÉCNICAS</b></p> <p><b>Objetivos:</b> p</p> <p><b>Competencias:</b> ñ, o, p, r</p>	<p><b>7, 8 y 9</b></p> <p><b>11,11 %</b></p>	<p><b>Todos</b></p>
<p><b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración inicial de la asistencia en una urgencia: objetivos, protocolo actuación, botiquín primeros auxilios.</li> <li>- Aplicación de técnicas de soporte vital: RCPB, obstrucción vía aérea, DESA.</li> <li>- Aplicación de técnicas de primeros auxilios: atención inicial ante emergencias más frecuentes, valoración primaria y secundaria, tipos de lesiones, otras situaciones emergencias.</li> <li>- Métodos de movilización e inmovilización.</li> </ul> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.</li> <li>- Aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.</li> <li>- Aplicación métodos de movilización e inmovilización que permitan la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.</li> </ul> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p>		



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

<ul style="list-style-type: none"><li>- Búsqueda de información relacionada con este tema.</li><li>- Taller de aplicación práctica RCP, obstrucción vía aérea.</li><li>- Utilización de distinto material relacionado con este tema.</li></ul>		
--	--	--



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

	RA	CE
<b>3. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD</b>	<b>1</b>	<b>f y g</b>
<b>Objetivos:</b> b, j	<b>11'11 %</b>	
<b>Competencias:</b> h, o, p, r		
<b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Delimitación conceptual: actividad física, ejercicio físico y deporte.</li> <li>– Actividad física salud: factores, contextualización de la práctica, recomendaciones, niveles de práctica, beneficios y riesgos.</li> <li>– Condición Física Salud vs Condición Física Rendimiento: elementos de diferenciación.</li> <li>– El calentamiento.</li> <li>– Zonas de entrenamiento saludables: orientaciones OMS.</li> </ul>		
<u>Destrezas a trabajar</u>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diferenciación de conceptos afines: actividad física, ejercicio físico y deporte.</li> <li>– Análisis de documentos oficiales sobre actividad física: recomendaciones de práctica (OMS).</li> <li>– Diferenciación de ejercicio físico saludable, en relación a rendimiento.</li> <li>– Conocimiento de diferentes tipos de calentamiento, así como las fases del mismo.</li> <li>– Diferenciación y aplicación de las zonas de entrenamiento saludables.</li> </ul>		
Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de una infografía de la temática.</li> <li>- Creación de un vídeo promocional sobre actividad física y salud.</li> <li>- Elaboración de un artículo divulgativo para el periódico escolar digital con el propósito de sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de practicar regularmente ejercicio físico.</li> <li>- Exposición oral a alumnado de ESO defendiendo el trabajo realizado.</li> </ul>		





<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

	RA	CE
<p><b>4. Niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación</b></p> <p><b>Objetivos:</b> j</p> <p><b>Competencias:</b> e, h, o, p, r</p>	<p><b>1</b></p> <p><b>11,11 %</b></p>	<p><b>a, b, c, d y e</b></p>
<p><b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía del sistema cardiorrespiratorio.</li> <li>- Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico del sistema cardiorrespiratorio.</li> <li>- Metabolismo energético.</li> <li>- Capacidades físicas condicionantes.</li> <li>- Factores desencadenantes de la fatiga física.</li> </ul> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la estructura y funciones del sistema cardiovascular.</li> <li>- Identificación de las respuestas y adaptaciones del sistema cardiovascular ante la realización de ejercicio físico.</li> <li>- Determinación de umbrales a partir de test físicos.</li> </ul> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de la frecuencia cardíaca y su relación con el trabajo físico (determinación de umbrales): realización de test físicos y ejercicios físicos de distinta intensidad.</li> <li>- Utilización de estrategias de gamificación para el aprendizaje de la estructura y adaptaciones al ejercicio físico del sistema cardiorrespiratorio.</li> <li>- Realización y análisis de test físicos para valorar la eficiencia del sistema cardiorrespiratorio.</li> </ul>		



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

	RA	CE
<b>5. PROGRAMAS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO</b> <b>Objetivos:</b> f, g, l <b>Competencias:</b> e, h, o, p, r	<b>3</b>	<b>Todos</b>
	<b>11,11%</b>	
<b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de la metodología del entrenamiento deportivo.</li> <li>- Desarrollo de las capacidades físicas condicionales: factores de la condición física y motriz.</li> </ul> <u>Destrezas a trabajar</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los principios del entrenamiento deportivo.</li> <li>- Análisis de los componentes de la condición física rendimiento.</li> <li>- Desarrollo de las capacidades físicas condicionales.</li> </ul> Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de planes de entrenamiento.</li> <li>- Diseño de entrenamientos integrales en deportes.</li> </ul>		

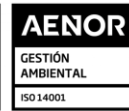
	RA	CE
<b>6. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS EN LOS PROGRAMAS DE MEJORA DE LA CONDICIÓN FÍSICA</b> <b>Objetivos:</b> a, b, i, j. <b>Competencias:</b> h, o, p, r	<b>6</b>	<b>Todos</b>
	<b>11,11 %</b>	
<b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de recuperación del esfuerzo físico. Bases biológicas de la recuperación.</li> <li>- Medios y métodos de recuperación intra e intersesión.</li> <li>- Necesidades calóricas.</li> <li>- Dieta equilibrada, recomendaciones RDA y dieta mediterránea.</li> <li>- Necesidades alimentarias antes, durante y después del ejercicio físico, en función de los objetivos.</li> <li>- Consecuencias de una alimentación no saludable.</li> </ul> <u>Destrezas a trabajar</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de pautas y técnicas para la recuperación tras un esfuerzo físico.</li> <li>- Conocimiento de pautas para llevar una alimentación saludable y adaptada a las demandas del ejercicio físico según sus características.</li> </ul>		



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

<p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de aprendizaje acerca de una alimentación saludable.</li> <li>- Lecturas de etiquetado de alimentos.</li> <li>- Desmentir falsas creencias acerca de la alimentación.</li> <li>- Experimentar diferentes métodos de recuperación tras el ejercicio.</li> </ul>		
--	--	--

	RA	CE
<p><b>7. Pruebas de determinación de la condición física y biológica</b></p> <p><b>Objetivos:</b> b, f, g, j</p> <p><b>Competencias:</b> d, e, h, o, p, r</p>	<p><b>4</b></p> <p><b>11'11 %</b></p>	<p><b>Todos</b></p>
<p><b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración personal, antropométrica y física.</li> <li>- Pruebas biológico-funcionales en el ámbito de la condición física orientada a la salud: protocolos, instrumentos y aparataje de medida.</li> <li>- Registro y análisis de datos.</li> </ul> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los instrumentos de evaluación y valoración personal, aptitud física, antropometría y composición corporal, y nutricional de una persona.</li> <li>- Diseño y aplicación de entrenamientos para el desarrollo de la condición física salud.</li> </ul> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades en empresa (RA dualizado).</li> </ul>		



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

	RA	CE
<p><b>8. Evaluación de pruebas y test.</b></p> <p><b>Objetivos:</b> b, f, g, j</p> <p><b>Competencias:</b> d, e, h, o, p, r</p> <p><b>Contenidos que se abordan en la unidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Interpretación y difusión (informes) de datos.</li> <li>– Prescripción de ejercicio físico para la salud.</li> </ul> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de los instrumentos de evaluación y valoración personal, aptitud física, antropometría y composición corporal, y nutricional de una persona.</li> <li>– Diseño y aplicación de entrenamientos para el desarrollo de la condición física salud.</li> </ul> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Diseño planes y actuaciones según datos obtenidos.</li> </ul>	<p>5</p> <p>11'11 %</p>	<p>Todos</p>

**RELACIÓN DE RA Y CE CON FORMACIÓN EN EL CENTRO Y EN EMPRESA**

Formación Inicial en el Centro Educativo (L-M-X-J-V)	Centro Educativo en alternancia (indicar días)	Empresa en alternancia (indicar días)
RA 1 (a, b, c, d, e, f, g)		RA 4 (a, b, c, d, e, f)
RA 2 (a, b, c, d, e, f)		
RA 3 (a, b, c, d, e, f, g)		
RA 5 (a, b, c, d, e)		
RA 6 (a, b, c, d, e, f)		
RA 7 (a, b, c, d, e, f, g, h)		
RA 8 (a, b, c, d, e, f, g)		
RA 9 (a, b, c, d, e)		



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

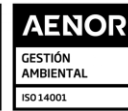
### ACTIVIDAD DEL MÓDULO A REALIZAR EN LA EMPRESA

ACTIVIDAD Nº	DESGLOSE DE LA TAREA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realización de pruebas de determinación de la condición física y biológica.	Sigue el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.	4	a
	Confecciona una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles.	4	b
	Selecciona los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.	4	c
	Suministra las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias.	4	d
	Explica y demuestra el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física.	4	e
	Identifica signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las Pruebas.	4	f

## 8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

### 8.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

### 8.2. Estrategias Metodológicas

Se utilizarán principalmente métodos activos de enseñanza-aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo, proyectos de investigación, en el que se animará al estudiante a que reflexione, investigue, observe, comparta conocimientos y trabaje en equipo.

El papel del profesor será principalmente el de guía, proponiendo al estudiante dinámicas que le lleven a conseguir los objetivos descritos en esta programación, preparándole así para una mejor inserción en el mundo laboral.

La parte comunicativa será muy importante en el desarrollo de las clases, tanto en el apartado de expresión escrita como en la oral, así como la lectura de documentos, preferentemente de carácter científico, que aporten conocimiento contrastado al proceso formativo del alumnado. Para la comprensión de los textos utilizaremos como recurso la realización de infografías, con el propósito de que el alumnado aprenda a sintetizar la información y afianzar las ideas principales trasladándolas a un soporte eminentemente visual.

Por otra parte, el uso de las TIC será una constante e impregnará de manera transversal las metodologías utilizadas.

La búsqueda de sinergias con instituciones, empresas, entidades, etc., será otra cuestión prioritaria, dado que representan la realidad abordada conceptualmente en el aula. La búsqueda de colaboraciones en forma de talleres, charlas, coloquios, visitas, proyectos conjuntos ..., serán vitales para conectar la realidad actual con el currículum. Esta perspectiva no hará, sino enriquecer la formación del alumnado en pos de una mejor preparación para el mercado laboral, actualizando sus conocimientos y ajustándolos a las necesidades sociales en nuestro ámbito de actuación.

Así mismo, se establecerán procesos de colaboración con alumnado de otros centros, bien de nuestra familia profesional, bien de otras familias, que complementen la formación impartida en nuestro módulo.

El alumno/a realizará tareas donde la presentación de informes, infografías, artículos divulgativos, así como exposiciones orales serán la base en la presentación de trabajos, demostrando la asimilación de los contenidos producto de un proceso de investigación a partir de los recursos materiales facilitados por el profesor.

Para la evaluación del alumno se van a establecer criterios objetivos, para ello se va a establecer técnicas de medición cuantitativas. Se utilizarán pruebas previamente elaboradas, donde el juicio del profesor no alterará los resultados. Los medios e instrumentos encuadrados en éstos se denominan procedimientos de experimentación y pueden ser:

- Exámenes teóricos y prácticos. Puntuación entre 0 y 10 puntos.
- Trabajos Teóricos y/o Prácticos entre los que se pueden encontrar:
  - Portfolio: donde el alumno irá reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje.
  - Fichas prácticas: donde un alumno recogerá en una ficha los contenidos prácticos de ese día
  - Tareas: el profesor encomendará tareas de investigación al alumnado para la ampliación y afianzamiento de los contenidos.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

- Exposiciones orales: se encargará a los alumnos el desarrollo de un determinado contenido, siguiendo el guion que el profesor le asigne y bajo su supervisión, para su posterior exposición en clase.
- Trabajos grupales: la base del trabajo se realizará mediante estrategias simples y complejas de aprendizaje cooperativo.
- Asistencia a charlas, encuentros, cursos, etc, que el profesor irá proponiendo.

Para todos se establecerán rúbricas donde el alumno estará informado de cómo se evaluará y calificará cada una de las pruebas o tareas que se le encomiende. Para la comunicación entre profesor y alumno se utilizarán diferentes medios aprovechando las nuevas tecnologías: correo electrónico, whatsapp y la plataforma Classroom.

Dada la vinculación que tiene el Centro con la lectura y la CCL, una parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita. Así mismo se fomentará la lectura de artículos de la actualidad, relacionados con el tema propuesto salud, actividad física, etc.

## 9. MATERIALES DIDÁCTICOS.

Apuntes elaborados por el profesor y los alumnos a modo de presentación a partir de un guion establecido por el profesor del módulo y que antes serán corregidas (Bibliografía de consulta). Para la exposición se utilizará proyector y fotocopias. Así como la pizarra.

Los alumnos podrán acceder a dichos apuntes a través de la plataforma educativa "Classroom", donde el profesor colgará dichos materiales, así como las distintas tareas que se vayan anunciando en clase. El alumno deberá de entregar dichas tareas del mismo modo, es decir en dicha plataforma, de esta manera existirá una comunicación directa entre profesor y alumno además de retroalimentación.

### 9.1. OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

#### Instalaciones y espacios formativos.

- Aula de teoría: dispuestas por el Ayuntamiento de Montilla (en Pabellón de Deportes y Pista de Atletismo).
- Instalaciones deportivas municipales y del propio centro.
- Biblioteca del centro, municipal, del SMD y específica del Dpto. de Actividades Físicas y Deportivas.
- Aula de informática del centro.

#### Materiales didácticos.

- Información recopilada de internet
- Bibliografía del departamento
- Material deportivo asignado al Departamento de Actividades Físicas y deportivas.
- Material deportivo del Departamento de Educación Física.
- Material solicitado al SMD.
- Videocámara, proyector, pizarra digital, portátil.
- Material Audiovisual del profesor y alumnado.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

- Internet.
- Plataforma Google Classroom.
- Aplicaciones educativas de interés.

## 10. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, HERRAMIENTAS Y RECUPERACIÓN

### 10.1. Criterios de calificación

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, han servido de base para establecer los criterios de calificación y evaluación del módulo.

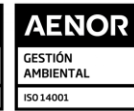
En su Artículo 2, de las Orden de 29 de septiembre nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

Teniendo en cuenta que el CFGS ACONDICIONAMIENTO FÍSICO pertenece a la oferta formativa de Grado D, y según lo establecido en **Artículo 18. Aspectos comunes sobre evaluación y calificación**, del Real Decreto 659/2023:

- Como se indica en el punto 8 de este artículo “La calificación de los módulos profesionales y, en su caso, del proyecto **estará en función de la consecución de los resultados de aprendizaje**”. **Por tanto, para superar el módulo deben superarse todos los RA con una calificación igual o superior a 5.**
- La calificación integrará la valoración del centro y de la empresa, y será responsabilidad final **del equipo docente y el centro de formación.**
- El tutor laboral valorará como **«superado» o «no superado»** cada resultado de aprendizaje y realizará una valoración **cualitativa** de la estancia del alumno o alumna. El profesor o profesora responsable de cada módulo profesional ajustará su evaluación, y posterior calificación, en **función del informe de la formación en empresa, la información aportada por el profesor responsable del seguimiento del alumno, y las actividades de seguimiento que el alumnado rellena y entrega semanalmente.**
- La calificación de los módulos profesionales se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior. Cuando la cifra





<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

decimal sea igual o superior a 0.5 siempre que la nota del módulo sea superior a 5, excepto cuando la nota alcanzada no llegue a 5.

- Para superar el módulo, debe obtener una evaluación positiva de cada resultado de aprendizaje. **Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos** la calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final. y siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5.
- La nota final se obtendrá una vez evaluados todos los RESULTADOS DE APRENDIZAJE del módulo, y se calcula multiplicando la nota obtenida en cada Resultado de aprendizaje por la ponderación establecida en esta programación.
- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las **distintas unidades trabajo, prácticas y realización de estancia en empresa** atendiendo a los criterios de evaluación con su peso correspondiente.
- La calificación informativa trimestral corresponderá a la ponderación de los criterios de evaluación y RA impartidos y evaluadas hasta el momento de la evaluación.
- La valoración y/o nota de cada RA es resultado de:
  - Valorar de forma individual los conceptos teóricos alcanzados por el alumno/a, usando para ello pruebas de evaluación, actividades y/o trabajos.
  - Valorar los procesos mediante supuestos prácticos resueltos por el alumnado.
  - Observación del alumno con el fin de valorar el grado cumplimiento de la normativa establecida en el plan de centro.
  - Comprobar la destreza, conocimiento de procedimientos y desarrollo de los mismos mediante pruebas prácticas.
  - Realización de la estancia en la empresa
  - Nota **total del módulo vendrá determinada por la ponderación de los distintos RA que el profesor del módulo ha establecido en esta programación y queda reflejado en el cuadro del siguiente apartado.**

A la hora de calificar debemos atender a los resultados de aprendizaje que aparecen en la orden del ciclo formativo y que recogemos en nuestra programación, el nivel de logro alcanzado en cada uno de ellos determinará la adquisición de competencias y objetivos perseguidos y con ello la calificación del módulo.

Dichos resultados de aprendizaje se alcanzarán con los distintos criterios de evaluación, estos son necesarios para la adquisición de las capacidades exigidas en la normativa. Estos han sido recogidos en esta programación en el apartado 3.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

Para obtener la calificación de los criterios de evaluación curriculares utilizaremos los diferentes instrumentos de evaluación que ya mencionamos en apartados anteriores:

- Pruebas objetivas de valoración de conocimientos o actividades teórico-prácticas.
- Trabajos de investigación, con su rúbrica correspondiente.
- Otras actividades que se consideren adecuadas para su calificación.

Según el artículo 16 de la Orden de 29 de septiembre de 2010 sobre evaluación: “La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes”.

Para superar el módulo deben haberse superado todos los RA.

En los estudios de Formación Profesional reglada es imprescindible la asistencia a clase. Puesto que surgen situaciones a lo largo del curso académico que pueden impedir que el alumno asista a todas las clases, el profesorado llevará un control de las ausencias de cada alumno en sus módulos o materias. Dicha ausencia repercutirá en la calificación del alumno si en esos días se realizan actividades evaluables.

### **Notas importantes:**

- La nota final de cada trimestre será la ponderación de los resultados de aprendizaje evaluados.
- La nota final del módulo quedará determinada por la ponderación de la totalidad de los resultados de aprendizaje impartidos durante el curso.
- En todo caso, para superar el módulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje, así como tener todos los resultados de aprendizaje superados. En caso de no superar el módulo en primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria ordinaria.
- El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la ponderación con el resto de pruebas.
- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

Para la corrección de las tareas y actividades encomendadas al alumnado se utilizarán diversas rúbricas, a las cuáles el alumno siempre tiene acceso. De este modo el alumno siempre tiene como referencia a la hora de realizar cualquiera de estas tareas la rúbrica consignada, las cuales se elaboran en el momento de presentar la tarea en cuestión.

## **10.2. Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación**



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
1	Todos	11,11%	3, 4	1ª
2	Todos	11,11%	1	1ª
3	Todos	11,11%	5	2ª
4	Todos	11,11%	7	3ª
5	Todos	11,11%	8	3ª
6	Todos	11,11%	6	2ª
7	Todos	11,11%	2	1ª
8	Todos	11,11%	2	1ª
9	Todos	11,11%	2	1ª

### 10.3. Instrumentos

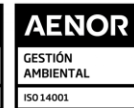
Los instrumentos utilizados para evaluar el módulo serán:

- Actividad en la empresa
- La observación directa y sistemática
- Pruebas escritas.
- Pruebas prácticas.
- Exposiciones orales
- Revisión, corrección de Actividades, tareas, supuestos prácticos
- Trabajos realizados por el alumnado.

Para evaluar estos instrumentos utilizaremos.

- Registros de las observaciones anotadas en el cuaderno del profesor.
- Resultados de las pruebas escritas y prácticas.
- Rúbricas para la calificación.
- Informe del tutor laboral de la formación en la empresa
- Valoración cualitativa del tutor laboral
- Listas de cotejo

Resultados de aprendizaje	Ponderación	Evaluación		
		Técnicas	Instrumentos	Contextos
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

comportamiento de los mismos.				
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo-esquelético, analizando su funcionamiento.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas
3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas
4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas
5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas
7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	---	----------------------------

disponibles y el tipo de ayuda necesaria.				Prueba Escrita
8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas
9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	11,11 %	Observación Medición Autoevaluación Coevaluación	Registros Rúbricas Hojas de cotejo Portfolio	Trabajo Cooper. Expos. Orales Proyectos Infografías Prueba Escrita Fichas prácticas

#### 10.4. Medidas de Recuperación

El alumnado que durante el curso no haya alcanzado los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades, tanto teóricas como prácticas, y explicaciones complementarias, para que así adquieran los conocimientos y habilidades previstas.

En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán una recuperación de la materia no superada final en el mes de junio.

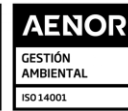
La nota deberá ser igual o superior a 5 puntos.

**El alumno/a que no haya superado los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.**

#### **El Proceso final de la Evaluación**

**En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:**

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.
- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.
- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

## 11. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.
- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.
- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- **Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje.** Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Debe ser superior al 70%.

### Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). *Se utiliza la aplicación classroom para trabajar los temas, subir las actividades y realizar las correcciones. Utilizamos presentaciones en el aula en powerd point, genially y canva, utilización de ordenador para redactar las prácticas, hojas de cálculo realizadas por el alumnado.....*
- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. SE utiliza gamificación para repasar las unidades mediante kahoot, visual thinking,.....



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### 12.1. DETECCIÓN.

Detección del alumnado con indicios de NEAE en el marco de las evaluaciones iniciales. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del Equipo Docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación a las características y conocimientos del alumnado, de forma que como consecuencia de la misma se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación o de adaptación, sirviendo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular.

Detección en las evaluaciones trimestrales. Las evaluaciones trimestrales tienen un carácter formativo y orientativo del proceso educativo del alumnado. En esta línea, al analizar sus progresos y resultados académicos en los distintos ámbitos, áreas y materias con respecto a los objetivos y competencias, también se pueden apreciar indicios que pueden llevar a la decisión de tomar medidas para atender al alumnado NEAE.

### 12.2. ACTUACIONES.

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Las actividades de ampliación propuestas por el profesorado permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.



<b>MATERIA:</b> VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y LA SALUD	<b>NIVEL:</b> CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<b>CURSO:</b> 2024/2025
---	--	----------------------------

- **Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales**

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

**13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

Dentro del módulo los indicadores que se van a seguir son los siguientes:

- \*Cumplimiento de la programación: nº de temas previstos e impartidos
- \*Cumplimiento de las horas de clase: horas previstas y las impartidas
- \*Asistencia del alumnado
- \*Relación entre el número de alumnos evaluados y aprobados/suspensos
- \*Grado de éxito de las Adaptaciones curriculares establecidas
- \*Clima del aula: número de amonestaciones escritas o actitudes negativas que se dan dentro de esta.
- \*Recursos materiales: los materiales e instalaciones se adecuan a las necesidades
- \*Motivación del alumnado: opinión del alumnado mediante tormenta de ideas.